## I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ADQUISICIONES

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA Nº 3649-747-SE19 CONTRATACION DIRECTA MANTENCIÓN 1500 HORAS MOTONIVELADORA JOHN DEERE 672G.

# DECRETO ALCALDICIO Nº 2636 /

QUILLECO, 20 DE NOVIEMBRE 2019

#### VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en el artículo 8º, letra d, de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de julio de 2003 y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal.
- c) Trato directo en: Letra G del N°9 y letra d del mismo (decreto 250 de Ministerio de Hacienda)

### CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido 026 de Dirección de Obra (Sr. Claudio Veloso), donde solicita mediante modalidad de Proveedor Único, Mantención 1500 hrs Motoniveladora John Deere 672G, Servicios de Mantención y Servicios de Repuestos, Según Cotización N.º 71214164, a la Empresa SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, RUT: 91.502.000-3, LOS ANGELES.

## DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, La Orden de Compra Nº 3649-747-SE19, mediante la modalidad de Proveedor Único en el Portal Chile Compra para Mantención 1500 hrs Motoniveladora John Deere 672G, Servicios de Mantención y Servicios de Repuestos, Según Cotización N.º 71214164, a la Empresa SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, RUT: 91.502.000-3, LOS ANGELES, por un monto de \$ 548.448- I.V.A Incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem N.º 215-22-04-011 (1) Repuestos, Servicios, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE,** esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

a ns

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

JAIME QUILODRAN ACUNA ALCALDE DE QUILLECO

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

JQA/LCA/jaa DISTRIBUCION:.

- C. c. Arch. Sec. Municipal.

MAID WY

- C. c. Arch. Adm. y finanzas.

- C.c. Arch. Adquisiciones

\_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DAF
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO
6 N° 7963
FECHA 20-11-2019
COMPRADORA Journ Quinto O